

que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13274** *ORDEN de 25 de abril de 1975 por la que se nombra a don Juan Francisco Arenas Rosado Profesor agregado de «Química física (Espectrografía)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Francisco Arenas Rosado, número de registro de personal A42EC:619, nacido el 19 de febrero de 1944, Profesor agregado de «Química física (Espectrografía)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13275** *ORDEN de 30 de abril de 1975 por la que se nombra a don Alfonso Llamas Marcos Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas (1.ª plaza)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfonso Llamas Marcos, número de registro de personal A42EC:628, nacido el 21 de octubre de 1938, Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas (1.ª plaza)», de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13276** *ORDEN de 30 de abril de 1975 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso a don Juan Torres Fontes Catedrático de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedráticos de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia de España en la Edad Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, al Profesor agregado (A42EC208) de «Historia Medieval de España» en la misma Facultad y Universidad, don Juan Torres Fontes (nacido el 23 de junio de 1919, número del Registro de Personal A01EC1494, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13277** *ORDEN de 2 de mayo de 1975 por la que se nombra a don Valentín José María Conde y López Profesor agregado de «Psicología médica y Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Valentín José María Conde y López, número de registro de personal A42EC:630, nacido el 1 de noviembre de 1937, Profesor agregado de «Psicología médica y Psiquiatría», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13278** *ORDEN de 12 de mayo de 1975 por la que se aprueba el expediente de la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada en el Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos y se nombra a don Rafael Gómez-Ullate Alvear Médico Otorrinolaringólogo del referido Centro.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal de la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Médico Otorrinolaringólogo del Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la citada oposición, convocada por resolución de 17 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero de 1974), y, en su virtud, nombrar a don Rafael Gómez-Ullate Alvear Médico Otorrinolaringólogo del Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos, con el número B06EC000-270 de Registro de Personal y fecha de nacimiento de 27 de agosto de 1941.

Segundo.—Los haberes a percibir por el interesado serán los que según liquidación reglamentaria le correspondan, asignándole el coeficiente señalado en el anexo II del Decreto 1340/1968, en el que figura clasificada dicha plaza con el número de orden 3.834.

Tercero.—La toma de posesión será dentro del plazo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**13279** *ORDEN de 13 de mayo de 1975 por la que se nombra a don Miguel Ángel Lafarga Coscojuela Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Lafarga Coscojuela, número de registro de personal A42EC:640, nacido el 3 de marzo de 1946, Profesor agregado de «Histología y Embriología general», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13280** *ORDEN de 13 de mayo de 1975 por la que se nombra Consejero provincial de Bellas Artes de Málaga a don José Luis Estrada y Segalerva.*

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que